

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Máster en Derecho de la Contratación Pública por la Universidad de Castilla-La Mancha. Maestro en Administración y Dirección de Empresas (MBA) por EGADE Business School del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM - TEC de Monterrey). Especialista en Derecho de la Competencia por la Universidad Carlos III de Madrid. Diplomado Superior en Inteligencia Artificial y Derecho por la Universidad de Salamanca.

Abogado y consultor en libre ejercicio profesional. Experiencia en Derecho de la competencia, competencia desleal, barreras burocráticas y mejora regulatoria, corrección económica, consumo, industria 4.0, telecomunicaciones y comunicación, sectores regulados, contratación pública y derecho administrativo.

Durante su trayectoria profesional ha trabajado en el ámbito público, relacionado a la competencia económica, las telecomunicaciones, la comunicación, las tecnologías de la información, el sistema financiero y el sector eléctrico.

Docente de las materias: Derecho Empresarial, Legislación Mercantil y Societaria, Regulación del Mercado de Telecomunicaciones. Regulación del Comercio y el Poder de Mercado en la Industria 4.0, Derecho de Competencia, Derecho del Consumidor, Objetos del Derecho y Taller de Técnica Legislativa y Regulación.

Ha elaborado e impulsado el tratamiento y aprobación de varios proyectos de ley a nivel nacional.